

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	Código: GJ-CC-FR-40
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

**INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA No. 022 DE 2026**

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO COMO PLAN DE CONTINGENCIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 022 DE 2026**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día cuatro (04) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en la ventanilla de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC	JUEVES, 04 JUNIO 2026 A LA(S) 5:30 P.M.	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de **GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC**, identificada con NIT. 901090622-4

A) PROPUESTA PRESENTADA POR « GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC »

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
FECHA DE VENCIMIENTO	El representante legal de GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC , adjunta certificación donde consta que garantiza el cumplimiento de la fecha de vencimiento	HÁBIL
EMPAQUE	El representante legal de GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC , adjunta certificación donde consta que garantiza el correcto e idóneo empaque y embalaje de los bienes a proveer.	HÁBIL

Página 1 de 3

SUMINISTRO REQUERIDO	La representante legal de GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC , adjunta certificación donde se compromete a entregar los medicamentos requerimientos por la entidad.	HÁBIL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El representante legal de GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC , adjunta certificación donde consta que garantiza el suministro de todos los ítems conforme a los requerimientos realizados por la entidad.	HÁBIL

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATO No.	OBJETO	% PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE	PLAZOS DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	EQUIVALEN EN SMMLV
GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	SU-048-2025	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO COMO PLAN DE CONTINGENCIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E	100%	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	16 DICIEMBRE DE 2025	17 DICIEMBRE DE 2025	\$370.000.000	259,92

CONCEPTO: Con base en la evaluación técnica efectuada, se determina que la propuesta presentada por **GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC**, identificada con NIT: 901090622-4 y representada legalmente por **RAFAEL DAVID GUERRERO GALAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.804.879 de Arauca, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**.

3. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

GUERRERO OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO SAS ZOMAC – GUERRERO SAS ZOMAC, identificada con NIT 901090622-4, presentó una propuesta económica por valor **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, hasta tanto no subsane la información requerida.

Dada en Arauca (Arauca), a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


EDITH YERLINE BARRAGAN CARDENAS
 Subdirectora Científica
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
 Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Mayra Caille Márquez	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	Hammer Castañeda Hernández	Asesor del Área Contractual – HSVA	